



Año V

La conflagración continental europea

De Estados Unidos

Radiograma de Berlín

Exteriores pérdidas francesas.—El centro bélico en retirada.—Verdun es bombardeado con éxito.

WASHINGTON, 23.—Ha llegado un radiograma a la Legación alemana acreditada en esta capital, en el cual se dice que el espíritu de la ofensiva que en un momento parecía que habían tomado los franceses, se ha debilitado mucho a causa de las enormes pérdidas que han tenido en sus filas, que fueron diezadas por los certeros disparos de la artillería y de las ametralladoras.

El mismo radiograma agrega que, en este momento, el centro francés se bate en retirada.

Dice también que Verdun es bombardeado con mucho éxito por los alemanes y que pronto tendrá que ser evacuado por las tropas francesas, pues los efectos de los morteros alemanes son terribles. Cada uno de sus disparos arrastra consigo la destrucción y la muerte y que es imposible, de todo punto, contrarrestarlos.

Gruesos cañones franceses desembarcados en Antivari

Están destinados al bombardeo de Cattaro.

NUEVA YORK, 23.—Comunican desde Burdeos que el Ministerio de Marina anuncia que la flota francesa del Mediterráneo ha desembarcado gruesos cañones en Antivari—costa sur de Montenegro—los cuales serán empleados en el monte Lovcen, desde donde procederán a un enérgico bombardeo de las fuertes de la bahía de Cattaro.

Según alemanes hundidos en el Báltico.

NUEVA YORK, 23.—Según una telegrama recibido de Londres, se anuncia que en el Mar Báltico un crucero ruso hundió a un crucero alemán y a dos acorazados de esta misma nacionalidad.

No se da el nombre de ninguna de las naves que se empeñaron en la acción.

Casos de cólera asiáticos entre los heridos húngaros.

NUEVA YORK, 23.—Comunican desde Viena la grave noticia transmitida por el Ministerio del Interior de Hungría, según lo cual entre los soldados heridos que caen, se han comprobado nueve casos de cólera asiático.

Con este motivo reina una gran agitación en el Imperio Austro-Húngaro.

Seguimiento de los servicios en la presente semana.

WASHINGTON, 23.—Se anuncia que la gran batalla entre los servicios y los auxiliares en la región de Krupnik, ha hecho grandes progresos durante la semana que comienza, aun que todavía no se tiene noticia de terminante alguna sobre el pronunciamiento de la guerra a favor de ninguno de los beligerantes.

Los alemanes obligados a retroceder.

WASHINGTON, 23.—Los últimos telegramas llegados a la Embajada francesa en esta capital describen el terrible encuentro habido en el lado derecho alemán, cuyo resultado ha sido favorable a las armas francesas, pues los alemanes fueron obligados a retroceder.

Los alemanes atravesaron la frontera en la Lorena.

WASHINGTON, 23.—Desde el campo de operaciones, comunican que el ala izquierda del Ejército alemán que actúa en la Lorena, ha atravesado la frontera francesa a pesar de la gran oposición que le hicieron las fuerzas aliadas y ocuparon las plazas de Nancy, al sur de Blamont, Nancy y Metz, al norte de Nancy.

De Francia

Información oficial francesa

Estado de la campaña.— Los aliados pasan la frontera de la Lorena.

PARIS, 23.—El Ministerio de Guerra comunicó ayer oficialmente lo siguiente:

"El enemigo ha manifestado cierta actividad en toda la línea entre el río Oise y Woerth, aunque sin obtener resultados apreciables.

De Inglaterra

El ataque alemán a Reims

Visión del triste espectáculo.

LONDRES, 23.—El correspondiente de "The Daily Telegraph" comunica de Reims lo siguiente:

"Al visitante que se acerca a Reims se sorprende ver coronada de humo y truenos sobre ella los cañones. Por largo tiempo presenciamos a todos lados el más desconcertante de los espectáculos: están a la vista los daños causados por los obuses alemanes. Casas enteras han quedado convertidas en su interior en masas informes de ladrillos, cascote y madera, y alrededor de la Catedral apenas queda una casa que no haya sido dañada por el bombardeo. A primera vista, el exterior de la Catedral misma no parece muy perjudicado, aunque la obra de albañilería está agujereada y desahucada por los efectos de los explosivos.

Las grandes figuras esculpidas en la fachada, las arquivoltas y las gárgolas que la ornamentan, están rotas y esparcidas por el suelo.

Llama la atención, en medio de tan triste espectáculo, la figura de un mendigo contrahecho, que no se ha movido del sitio de la Catedral y que continuó en su puesto de costumbre durante todo el tiempo que duró el bombardeo, en la mayor quietud y cubierto por el polvo que arrastraban los proyectiles al destruir los muros.

Si hacer un movimiento, sentido cóticamente entre los trozos de los cristales desmenuados por las balas, ha sido visto este mendigo, que por alguna coincidencia quedó allí cuando uno de los combates de la guerra de 1870.

Examinando el interior de la Catedral se ven las huellas de una cincuenta de grandes que se alojaron atormentados a una distancia que permitía resistir a la obra de albañilería del templo. Los mayores perjuicios los recibieron los antiguos y artísticos cristales de las ventanas del centro y un gran candelabro de bronce que resultó roto en varios pedruzcos.

La impresión que deja la Catedral en el visitante es la de que puede ser restaurada, rehaciendo además las decoraciones que han quedado en su mayoría arruinadas.

Algunos heridos alemanes continúan en la Catedral; otros murieron aplastados por los proyectiles de una de las granadas que estallaron dentro, así como un soldado francés que atendió a los prisioneros.

Varios aeroplanos alemanes volaron a gran altura mientras duró el bombardeo, sin que los franceses se preocuparan de disparar contra ellos.

La muerte del general Findlay

Detalles del hecho.

LONDRES, 23.—"The Daily Mail" ha publicado el siguiente relato de la muerte del general Findlay, jefe de la división de artillería:

"En la madrugada del sábado los ingleses continuaron su avance en dirección a Solsona. El enemigo luchaba con excepcional ferocidad. A retaguardia nuestra artillería permanecía inactiva bajo el mando del general Findlay, y colocada provisionalmente en el valle cerca de Pise. En este punto recibió numerosas granadas del enemigo y parecía inminente que acabaría por ser aniquilada.

El general Findlay comprendió muy luego la necesidad de cambiar de posición y ordenó a sus soldados que colocasen todos los cañones al frente. Antes de efectuar el movimiento se acercó a los soldados un capellán y les dirigió una corta oración.

Poco después un cañón nuestro comenzó un fuego contra el enemigo, secundado luego vigorosamente por los demás. El general Findlay aconsejaba y animaba a todos. El estado mayor intentó vanamente que el valiente jefe abandonara la zona de peligro. Nuestra artillería fue destruida y en pocos momentos los cañones alemanes empezaron a ametrillar su fuego y concluyeron por silenciarlos completamente. Cuando la infantería inglesa se preparaba a avanzar, una de las últimas granadas alemanas estalló al lado del general Findlay y los destruyó junto con su caballería."

Tres acorazados ingleses hundidos.

Detalles de la acción.

LONDRES, 23.—El correspondiente de "The Daily Mail" comunica a su diario los siguientes detalles:

"Los sobrevivientes desembarcados en Llandudno (boca del Y. O sea del Canal de Irlanda) declaran que han perecido varios centenares de las tripulaciones de los cruceros hundidos. De la flota de submarinos alemanes han escapado tres, dos fueron oclados a pique por los disparos ingleses.

Por la explosión de los torpedos se abrieron los tres cruceros armados. Gran número de torpederos y destructores ingleses se lanzaron a toda prisa al escenario del combate, en cuya cercanía se divisaron varios periscopios. También algunos vapores corrieron en ayuda, entre ellos el "Hogue", que llegó esta noche a Llandudno, llevando 237 sobrevivientes. Entre ellos hay cierto número de heridos; uno murió a bordo. Hay entre ellos quienes declaran que se creyó que el "Aboukir" había tomado una mina flotante, y que se dirigió a la zona de peligro, donde se encontraba el "Hogue" y el "Cressy", fueron torpedeados.

En el "Hogue" hay 20 sobrevivientes. Un centenar fueron trasladados a los dos barcos de guerra, que son los únicos que se sabe que se salvaron.

De España

Actitud del Gabinete

MADRID, 23.—Han circulado rumores de que el Gobierno de Francia había solicitado del Gabinete de Madrid el permiso necesario para traer a España algunos heridos franceses. El Gobierno, por intermedio del primer ministro, respondiendo a las interrogaciones que a este respecto se le han dirigido ha manifestado que no ha recibido ninguna proposición al respecto, pero, ha agregado, que no habría ningún inconveniente para acceder a tal solicitud, si ella fuera formulada, ya que se trata de una acción humanitaria.

En igual forma procedería para cualquier de las naciones comprometidas en la guerra actual.

De Sud-Africa

Detalles del combate entre el "Konigsberg" y el "Pegasus"

Este se hundió con la bandera al tope.

CAPE TOWN, 23.—Sobre el hundimiento del crucero "Pegasus" se han publicado los siguientes detalles:

"El crucero alemán "Konigsberg" se acercó a Zanzibar a todo andar, a las 6 A. M. del Domingo. Con tres disparos inutilizó al vapor de la Gobernación Marítima del puerto, y abrió en seguida sus fuegos contra el "Pegasus", comenzándole a una distancia de 9,000 yardas (8 kilómetros), disparando la última andanada a 7,000 yardas de distancia.

El "Pegasus" contestó con todas sus cañones; pero éstos quedaron en pocos minutos reducidos a silencio. El "Konigsberg" reconoció sus disparos después de 15 minutos.

La mayoría de las bajas del "Pegasus" se hicieron en los alrededores de los cañones; la cubierta superior fue muy dañada y también la línea de flotación. Por esta última causa el buque comenzó a inclinarse mucho hacia un lado. Un disparo destruyó la bandera; pero fue enarbolada otra, hundiendo con ella al tope.

El "Konigsberg" ha quedado indemne.

De Alemania

Cifras oficiales de las pérdidas alemanas

BERLIN, 23.—Las pérdidas oficiales publicadas hasta la fecha, arrojan los siguientes sumas: 10,085 muertos; 39,760 heridos. Faltan 13,821.

De Portugal

Protestas por la destrucción de Reims

LISBOA, 23.—Todas las colectividades formadas por artistas y escritores preparan una gran protesta universal por la destrucción de Reims.

De Argentina

El combate entre el "Garmania" y el "Cap Trafalgar"

Por qué fue echado a pique.

BUENOS AIRES, 23.—Comunican desde Montevideo que acaba de llegar a esa ciudad un marino procedente de Río Janeiro, quien dice haber presenciado el combate trabado entre el crucero inglés "Garmania" y el vapor alemán armado en guerra, "Cap Trafalgar".

El marino en referencia afirma que ambos buques sostuvieron un fuego violento hasta que, por fin, silenció su artillería el "Cap Trafalgar", lo cual fue aprovechado por el "Garmania" para detener su marcha, desprendiendo de uno de los costados una lancha con 2 tripulantes, la que se dirigió al vapor alemán.

En cuanto esta lancha se encontró cerca del "Cap. Trafalgar", le dispararon dos cañonazos, los cuales le hundieron con todos sus tripulantes. Visto este proceder por el comandante del "Garmania", ordenó disparar contra el vapor enemigo hasta hundirlo bajo las aguas.

Telegramas de la "Deutsche Presse"

La ofensiva francesa se debilita.—Persecución de los rusos.—Diputado socialista condecorado.— Pérdidas de los rusos en Tamenberg.— El que hundió los acorazados británicos.

NUEVA YORK, 23.—La ofensiva aliada ha decaído mucho en la gran batalla. Apesar de que lucha desesperadamente, sigue retirándose. Los alemanes siguen bombardeando a Verdun.

El general Hindenburg persigue a los rusos hasta el fuerte Kowno.

El diputado socialista alemán, señor Schwab, fué condecorado por el Kaiser con la Cruz de Hierro.

Los rusos perdieron en la gran batalla de Tamenberg 92,000 prisioneros y 150,000 hombres entre muertos y heridos.

El Ministerio de Marina de Alemania comunica que los tres cruceros acorazados ingleses que fueron hundidos en el Mar del Norte los torpedos el submarino "U 9."

De Holanda

Heridos alemanes que pasan por Lieja

AMSTERDAM, 23.—En la última edición de hoy del diario Telegraf se publica un despacho de su correspondiente en Maastricht, en el cual se da cuenta que durante estos últimos días han pasado por Lieja, en camino hacia Alemania, no menos de cincuenta mil heridos alemanes.

DEL CUARTEL GENERAL ALEMAN

Captura de Craonne y Bethany.—Ataque a los cerros de Verdun

NUEVA YORK, 23.—Desde la oficina de informaciones del cuartel general alemán, se anuncia lo siguiente:

"Hemos tomado una fuerte posición en Craonne, y avanzando sobre Reims, hemos tomado el pueblo de Bethany. Hemos atacado las diferentes grandes fortificaciones de una línea, que pasa al sur de Verdun y cruzando la frontera oriental en dirección a Lorena, en donde hay ocho cuerpos de ejército franceses.

Hemos repelido una salida de tropas procedentes del nordeste de Verdun. Nuestra artillería sorprendió una columna francesa acampada al norte de Toul.

En todo el resto de la línea de combate en Francia, no hubo nuevos encuentros.

En Bélgica y Rusia la situación no ha sufrido cambio.

Estados Unidos

Embajadores Norteamericanos

Ante los Gobiernos de Argentina y Chile.

WASHINGTON, 23.—Hoy celebraron una larga conferencia el Presidente Mr. Wilson con el Secretario de Estado Mr. Bryan.

Entre otras cosas que se trataron en esta conferencia, se acordó el nombramiento de los Embajadores de esa República ante la Casa Rosada y la Moneda.

Entre nombramientos reayeron, por equivocación, en el actual director de la Universidad de Harvard, Mr. Federico Jessup Stimson, y Mr. Enrique Prather Fletcher, hasta hoy Ministro ante el Gobierno chileno.

Turquia

Grande incendio

CONSTANTINOPLA, 23.—Un enorme incendio que se produjo hoy en esta capital, destruyó más de 800 casas del barrio judío de Halkens.

Como consecuencia de este desastre han quedado más de tres mil personas sin ninguna clase de recursos.

España

Aplazamiento de la apertura de las Cámaras

MADRID, 23.—Hoy celebraron una larga conferencia el primer señor Dato y el célebre político señor Maura, en la cual estudiaron la conveniencia del aplazamiento de la reunión de las Cámaras legislativas.

En la misma conferencia se trató de la prórroga en los presupuestos.

Indios ingleses se amotinaron a bordo de un vapor alemán.

MADRID, 23.—Telegrafan desde Las Palmas que a bordo del vapor alemán "Antum" se amotinaron veinte indios ingleses originarios de la India, dando como razón de su actitud la mala alimentación que en el vapor se les daba.

Al imponerse el Consol de Alemania en Las Palmas del referido suceso, ordenó fueran desembarcados inmediatamente, a lo cual se procedió con el auxilio de la fuerza del puerto.

Argentina

El fusilamiento del vice-consul argentino en Dinant

BUENOS AIRES, 23.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido sendos cablesgramas a diversas capitales europeas, pidiendo antecedentes sobre el fusilamiento del vice-consul argentino en Dinant, pero aún no ha recibido respuesta alguna sobre el particular, las que se esperan con gran impaciencia, a fin de proceder según sea el resultado de las investigaciones ordenadas.

Estos dignatarios de la Iglesia Católica han sido recibidos con significativas demostraciones de simpatía por parte del elemento católico.

El atentado contra el vice-consul argentino en Dinant.

BUENOS AIRES, 23.—El diputado socialista, Dr. Palacios, se propone formular en la Cámara de los Diputados una formal y enérgica protesta contra el atentado de que fué víctima el vice-consul argentino acreditado en Dinant.

El arbitraje con Francia

BUENOS AIRES, 23.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que en la sesión de hoy la Cámara de Senadores aprobó el tratado de arbitraje suscrito con Francia.

A beneficio de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 23.—El comité directivo de la Cruz Roja Argentina ha lanzado un manifiesto, que ha sido firmado en numerosos sitios públicos, en favor de una subscripción nacional. Invita en dicho manifiesto a los em-

- Caja de Crédito Hipotecario -

Los deudores del 7% cuyas obligaciones hayan sido contraídas con anterioridad al 1.º de Enero de 1912, deben pagar su dividendo el 30 del presente. Santiago, 21 de Septiembre de 1914.

IX-91-1465

EL CONTADO R.

Jarabe Infantil

El más poderoso Tónico Reconstituyente y Digestivo de las niñas débiles, infantes, escrofulosos, raquíticos, enfermos, predispuestos para la tisis, mal nutridos y mal alimentados, o retardados en su crecimiento y desarrollo.

MADRES!!

usad siempre el JARABE INFANTIL y criareis niños resistentes, sanos y vigorosos

Pedidos en Boticas y Droguerias principales

presarios de los teatros y cineas a dar funciones de beneficio.

La mayoría de éstos ha aceptado la insinuación y ya se preparan numerosas funciones a favor de la Cruz Roja.

Fundación de bibliotecas

BUENOS AIRES, 23.—Los diarios de esta capital, en su edición de hoy, informan que la comisión protectora de bibliotecas populares, se propone fundar cien bibliotecas en todo el territorio de la República.

Espera, para realizar su proyecto, contar con la cooperación del Gobierno, instituciones públicas y particulares y de los particulares pudientes.

En el Ministerio de Agricultura.

BUENOS AIRES, 23.—El inspector general de agricultura elevó al Ministerio una nota sobre los trabajos preparatorios de la campaña contra la angosta.

Valparaíso

El viaje de los Ministros.—Anteayer llegó el de Relaciones y el medio día de ayer los de Hacienda y de Marina.—Reunión en la Intendencia.

Dos palabras con el señor Edwards.—En el expresado de anteaño arribó a Viña del Mar el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Manuel Salinas, que vino ayer a esta ciudad.

En el expresado de medio día llegaron a este puerto el Ministro de Hacienda señor Alberto Edwards y el Ministro de Guerra y Marina, señor Alfredo Barros Errázuriz.

A la llegada del tren a Viña del Mar, fué interrogado el señor Ministro de Hacienda sobre el objeto principal de su viaje a esta puerto ayer, que era asistir a una reunión que se verificará en la Intendencia a las 2 P. M., en compañía del Ministro señor Salinas, a la que están invitados los señores Barros Errázuriz y los señores Barros Errázuriz y los señores Barros Errázuriz.

Después de esta reunión se ocupará de diversos otros asuntos que tienen relación con el Ministerio de su cargo.

En Viña del Mar fueron saludados los señores Barros Errázuriz por los señores Barros Errázuriz y los señores Barros Errázuriz.

A la llegada del expresado a la estación del Puerto, los esperaba el Intendente de la provincia señor Pinto Cruz, su secretario señor Las Casas, el almirante Goffi, numerosos altos jefes de marina y funcionarios públicos.

El señor Barros Errázuriz acompañado del almirante Goffi y otros marinos de alta graduación, se dirigió a las oficinas de la Armada, de donde fué invitado más tarde a almorzar al Círculo Naval.

El señor Barros Errázuriz ha manifestado que el objeto de su viaje era estudiar, en compañía del almirante Goffi, diversos asuntos relativos a la Armada y que regresaría por el expresado de la tarde a la capital.

En los círculos bursátiles.—Cambio.

Ayer en la mañana un corredor de comercio expresó lo siguiente:

"El alza en el cambio internacional señalada en estos días experimenta ayer un descenso de cierta consideración, ya que de \$ 116 que fué el máximo del día anterior bajó a \$ 114. En general, el mercado se ha notado bueno, viéndose las cotizaciones de papeles bastante firmes, sin fluctuaciones de importancia."

Las informaciones erradas de la prensa producen siempre perjuicios que sólo los que estamos permanentemente dentro del movimiento bursátil podemos apreciar. He aquí un caso: Un diario de ayer hizo saber a sus lectores que el cambio había cerrado el Lunes a \$ 112, dato completamente falso, ya que el mayor precio alcanzado fué de \$ 116. Algunos comerciantes se guían por las informaciones comerciales de la prensa para realizar sus operaciones con los corredores, de modo que cuando se publican datos inexactos los daños no pueden ser mayores. Ayer una casa comercial nos llamó para encargarnos la compra de una suma de libras, basada en el buen estado del cambio que daba esa publicación. Nos costó convenir al interesado que el cambio no había llegado más que a \$ 116 y que en ese instante había descendido a menos de \$ 114. Hoy en la mañana el cambio quedó a \$ 114, a cuyo tipo se hicieron diversas transacciones. Como se ve, hubo una pequeña baja debida al mismo movimiento del mercado."

El precio del azúcar y el actual recargo aduanero.—El decreto del Ministerio de Hacienda, señor Enrique Oyarzún, que rebajaba en un 25 por ciento los derechos de importación al azúcar, fué muy bien recibido en el país, pues él tendía a abaratar un artículo de primera necesidad.

Como esta medida no dió los resultados que se esperaban, se creó, y fundó, la causa de los cambios.

Reservados causan dolor de cabeza

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resaca en un día.—La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por

WATSON MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

dadamente, que con mejor acuerdo se iría rebajando los derechos al azúcar, hasta suprimirlos por completo, para lo cual una ley reciente facultó al Gobierno, tanto más cuando se trata de un artículo que no se produce en el país, y que si la tarifa aduanera lo grava es por espíritu de protección a la industria nacional.

Conversando sobre este asunto con un jefe de casa importadora, nos decía que era algo inconcebible lo que había pasado con el azúcar, artículo que el Gobierno tuvo el propósito de abaratar.

Les voy a citar este caso:

"El azúcar refinado, antes de la rebaja ministerial, pagaba de derechos, \$ 0.09 oro por el kilo, que con el recargo de 30 por ciento era de \$ 0.117,10 al kilo, moneda corriente.

"Con la rebaja del 25 por ciento, el azúcar entró a pagar \$ 0.1283 el kilo, en la misma moneda. Estos derechos se cobraron por espacio de unos veinticinco días.

"Veremos ahora en qué ha quedado la rebaja con el recargo aduanero actual de 130 por ciento.

"Ese recargo, de la noche a la mañana, viene a aumentar en un 40 por ciento los derechos a toda mercadería importada, y por lo tanto, viene a efectuar al azúcar, que se quería abaratar.

"Tenemos, en consecuencia, que este artículo, que sin la rebaja ministerial pagaba \$ 0.117,10 el kilo, ahora con el recargo vigente viene a pagar \$ 0.17,96, es decir, 85 centésimos de centavo más que antes.

"La rebaja a los derechos del azúcar se han convertido, pues, en un verdadero presente griego para los consumidores."

Consejo Naval.—Para hoy en la tarde están citados los miembros del Consejo Naval, en el local de costumbre.

El transporte "Maipo".—Ayer en la mañana partió al norte, con destino a Coquimbo, el transporte "Maipo", a desempeñar diferentes asuntos del servicio.

El "Iquique".—Hoy debe arribar a este puerto el vapor "Iquique", que según se nos informa, trae al sur las últimas remesas de obreros desocupados.

En los ferrocarriles.—Rebaja de los jornales.—De acuerdo con una circular de la Dirección General de los Ferrocarriles, el administrador de esta sección, señor Vargas Salcedo, ha procedido a hacer una rebaja proporcional de los jornales de los operarios de la maestra y del personal de los trenes.

Según ha manifestado el señor administrador, esta rebaja, que es de un 15 a un 20 por ciento, se ha hecho consultando la mayor equidad con respecto a la cantidad de los jornales y al trabajo de cada cual, poniendo orden en la verdadera anarquía que reinaba en este asunto.

En todo caso, estima el señor administrador que siempre el personal de la Empresa queda en mejores condiciones que los operarios particulares, por lo que se paga, sin trabajar, el medio día del Sábado y los Domingos, retribuyéndoles un sueldo muy superior al que estos ganan.

Considera así que dicho personal no tiene motivos fundados para quejarse, máxime cuando la misma rebaja va a hacerse también a todos los empleados a contrata.

En cuanto al acuerdo que los obreros afectados adoptaron de pedir que en vez del 15 y 20 por ciento se les haga más bien un descuento de cuatro días de trabajo mensual, el señor Vargas Salcedo lo estima inadmisible, no sólo porque como él se resaca, por el servicio, sino que sería sentar el mal precedente de la inmovilidad de los sueldos, cosa que no puede aceptarlo ninguna empresa.

Por lo demás, ha recibido instrucciones para enviar a Santiago todos los antecedentes relacionados con este asunto, de modo que será el Consejo de los Ferrocarriles, de acuerdo con la Dirección General, quien fije en definitiva todos los jornales del personal.

Las obras marítimas.—Los trabajos para la habilitación de las nuevas cañerías que darán piedra para las rampas de Las Salinas, destinadas a las obras marítimas marchan rápidamente.

La línea férrea quedará terminada en pocos días más.

Se espera comenzar el acarreo de la piedra el 10 de Octubre próximo y poco después tomarán más actividad los trabajos con la iniciación de los grandes sillares de cemento armado.

Según nos expuso hoy día un miembro de la Comisión de Puertos, cada día que transcurre queda más de manifiesto la utilidad de las nuevas cañerías, pues según se desprende de las memorias mensuales de la Inspección Técnica Fiscal, solo un 25 por ciento del material extraído es de calidad tolerable y el 75 por ciento restante solo sirve para aprovecharlo como desmontes.

El fallecimiento del señor Azócar.—Visita judicial.—A las nueve de la mañana de ayer el Jefe del Crimen señor Franklin Quezada, acompañado de su secretario señor Vallejos, del jefe de la Sección de Seguridad señor Alberto Cabrera y de los guardianes que encontraron el cadáver del señor Arturo Azócar.

car, se trasladó al sitio donde ocurrió el suceso en Portales, con el objeto de imponerse personalmente de los detalles y dictar las disposiciones del caso.

La idea general que dominó entre los presentes a esta inspección, después de oír las explicaciones del practicante que le hizo la primera curación al señor Azócar, y de los guardianes, fué que se trata de accidente casual.

Mañana el médico legista expedirá su informe sobre la causa precisa de la muerte.

Crónica marítima.—Hoy saldrán el Palena para Panamá e intermedios, en viaje rápido a las 4 P. M.; el Almirante Lynch para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas y Cia., el Orange Branch para Guayaquil e intermedios, el Canova para el Callao e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cia., el Belgiano de la West Coast Line para Arica e intermedios y el Placer para Pichidangui y despachado por los señores Tyrer Holbrook y Cia.

Mañana saldrá el Caupolicán para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cia.

El Viernes 25 saldrán el Teno para Puerto Montt y canales de Chile e intermedios.

Antología napoleónica

Con el título de "Preceptos y juicios de Napoleón", hace poco ha publicado en París la casa Berger-Levrault un libro de gran interés militar e histórico, merceder de muchas lecturas y reflexiones.

La obra es una antología filosófica y científica de los escritos que el Emperador inspiró o dictó. Monsieur Ernest Picard, militar distinguido y erudito publicista, ha formado esta compilación, en que cada pensamiento, sentencia o fragmento de los que forman el volumen, va acompañado de la fecha en que se trazó o de la obra donde se figura. Es un método excelente, un libro para el lector que quiera informarse de los antecedentes de la idea que tiene a la vista.

He aquí unas cuantas sentencias sobre la guerra, tan rudas y francas como verdaderas o fatales:

"La guerra no se aprende más que en los combates."

"La guerra es un arte singular; yo, que he librado sesenta batallas, nada he aprendido en las escuelas y nunca, que no supiera desde la primera. Ved lo que César escribió al relatar sus expediciones: 'Del mismo modo baila la vez primera que la postura.'"

"Los fusilamientos son necesarios, y deben ser frecuentes, porque hay hombres intratables, incapaces de disciplina."

"No hay principios de milicia: sólo hay soldados, oficiales, coroneles, generales y el general en jefe, que debe responder de todo y hallarse por cima de todos."

"El arte de la guerra consiste esencialmente en exagerar las fuerzas propias y en disminuir las del enemigo."

Todas las máximas, pareceres o preceptos que el libro encierra son tan sustanciosos como los apuntados.

GONORREA

Bleuorrágica, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con

"BLEUORRHO"

del Dr. Freniet. Miles de certificados lo acreditan. Cuentas gratis y por cartas. Pídanse únicamente: Drogueria Inglesa, Independencia 1.090, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

Protección a los reos libertos

Durante el presente mes salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría

4 zapateros, con buena conducta;

1 alfarero, con buena conducta.

Presidio Urbano

1 carpintero, con muy buena conducta;

1 carpintero, con buena conducta;

4 ganaderos, con buena conducta;

1 empadernador, con buena conducta;

1 herrero, con buena conducta, y

1 empleado con buena conducta.

Se ruega a los industriales los den colocación a los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse a los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo y pueden contratarlos con anticipación.

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. \$ 25.00

Por seis meses 15.00

Por tres meses 8.00

Extranjero 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MANANA", Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

TINAS

para plantas de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tenelería y Carrocería Internacional

SANTIAGO

Avenida Matucana 577. — Casilla 1261

P-109

-Plomo-

se compra en esta IMPRENTA.

-PATENTES DE INVENCION-

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se expresan:

El señor William Harvey Brown, para "un nuevo sistema de amarres para murallas en construcción, mediante el empleo de una malla especial de alambre".

El señor Aubrey George Bneas, para "un nuevo sistema de pulverización para líquidos".

El señor Gothif Ansgarius Betulan der, para "unas mejoras en los sistemas telefónicos de cambio, automáticos o semi-automáticos".

La razón social Revere Rubler Com pany, para "unas mejoras en los medios de sujeción de las llantas de goma a las ruedas de vehículos".

The E. A. Edgerton Manufacturing Co., para "unas mejoras en ventiladores de suspensión".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a los que hubiere lugar se aceptarán hasta el día 22 de Octubre.

Santiago, 22 de Septiembre de 1914.

IX-27 8163

-Feria Melipilla-

Funciona todos los Domingos a la 1 P M

-Vicente Valdivia Urbina y Cia.-

ingeniero Agrónomo

Viticultura y Enología.—Estudios en Europa. Unico representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704 - SANTIAGO

Tanino al alcohol para Vinos Blancos y Tintos

Bisulfato de Potasa Líquido

Colle intensive

Clarificantes líquidos y en polvos: Para vinos y alcoholes.

Albigenes Para la descoloración de los vinos blancos teñidos.

Fosfatos completos: Vigorosa fermentación secundaria después de los trasiegos.

Mechas de Azufre sobre Celulosa: No da a los vinos mal gusto como las de trapo.

Levaduras concentradas: Esenciales para refermentaciones.

Tartre Trisulfite: Preserva a los vinos de picarse y contra los enturbiamientos cuando viajan.

Licores titulados para analisis. Se preparan siempre según pedido y de título constante.

Todos estos productos están preparados de acuerdo con las exigencias de las leyes y reglamentos sobre vinos.

Pídanse directamente a

Olivos 704

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de Fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:

"La embriaguez destruye la salud, corrompe las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad, y, por fin, conduce a la miseria y al crimen."

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 24 de Septiembre, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eysaguirre rematará en "El Gallo" entre los números 44,439 a 45,444.

HAY: Reloj y cadena de oro, silla de montar, cetro de bronce, mano de seda, lana y velo de monja, espuelas con taloneras, lapicero de oro, dos piezas llenas, máquina de coser de mano y de pie, reloj de nácar, escopeta, dos espejos, relojito y cadena de oro, reloj pulsera de oro, violín, revólver y muchas otras especies.

Hoy Jueves 24 de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en "El Montepío Universal" calle Garland N.º 2, la agencia las prendas comprendidas entre los números 53,522 a 57,343.

HAY: Cadena oro, silla de montar, relojes de oro, plata y metal, mandolín, relojito y cadena de oro, una montura, revólver, pistolas, máquina de coser de mano y de pie, ponchos y mantas de varias clases, ropa interior y de cama, escopeta de un cañón, variado surtido en ropa y calzado hecho para hombres y señoras y muchas otras especies.

El Viernes 25 de Septiembre, a las 9 A. M., el martillero señor Echeverría rematará en "La Riojana" Ar. Independencia No 319 las prendas comprendidas entre los números 83,878 a 86,860.

HAY: Marquesa con cinco brillantes tarraja y corta cañón, escopeta de un cañón, anillo con brillantes y piedras, máquinas de coser de mano y de pie, pistola en caja, cortes de cambrir, colchones de dos y tres libros, variado surtido en retazos de varias clases, bicicleta, ropa y calzado hecho para hombres y señoras y muchas otras especies.

El Viernes 25 de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor V. Eysaguirre rematará en "La Colon" Av. Italia N.º 44, las prendas comprendidas entre los números 64,072 a 66,916.

HAY: Un pelador, sillitas de Viena, resacas, argollas y condoncos de oro, máquinas de coser de mano y de pie, mantas de varias clases, sombrero de pita, una alfombra, cetros de bronce con sormete y sunches, gran cantidad en ropa interior para hombres y señoras, colchones, fruscas, colchas y muchas otras especies.

Las prendas están a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

BOTICA VIAL

de Juan de Dios Rojas A.

Abierta hasta la 1 de la madrugada todo el año

Llegó Termáfujo y Jarabe para la tos de los animales.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor IMPERIAL, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi (capitán Mathias), saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 25 de Septiembre a las 6 P. M. con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chaharal, Talita, Antofagasta, Guatema, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Camas, Sananico, Chimbote, Pisco, Yana y Paita.

VAPOR PARA PUERTO MONTE

El vapor "TENO", capitán Toledo, saldrá para Puerto Montt e intermedios el Viernes 25 de Septiembre a las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud y Calbuco.

Este vapor recibirá carga para los puertos de los canales de Chile.

Oliverio Sweeny

GERENTE

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agentes: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — Sub-agentes: S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40.

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET CO.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho ORONSA (doble hélice, de 10,000 toneladas, con y con instalación telegráfica sin hilos Marconi) capitán P. H. Hobson, llevando las Males para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 3 de Noviembre, a las 11 A. M.

VAPOR PARA SANTIAGO ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA

El vapor-correo del Estrecho ORONSA, capitán P. H. Hobson, (doble hélice, de 10,000 toneladas) con y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi" saldrá de Valparaíso para el Callao e intermedios el Miércoles 14 de Octubre, a las 3 P. M., haciendo conexión con el vapor "Guatemala" que saldrá del Callao el 20 de Octubre, a las 10 A. M. para Panamá tocando en Salaverry, Pisco, Yana y Paita, y debe llegar a Balboa (Panamá) el 25 de Octubre, continuando con el vapor "Togo" de la Royal Mail Steam Packet Company que sale de Colón para Nueva York el 27 de Octubre, a las 2 P. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Quilota" (7,000 toneladas) con y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi", capitán R. J. Rowlands, saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios, el Sábado 3 de Octubre, a las 6 P. M.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago: SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; SPENCER y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS Estado esq. Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCHROEDER, Bandera esq. de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino a Europa no se expendrán boletos de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaíso 6 a bordo.

Se vende

Por haber adquirido nuevas Linotipias

:DOS MAQUINAS "TIPOGRAPH":

(SIMILARES A LAS LINOTIPIAS)

\$ 6.000 cada una, habiendo costado \$ 10.000 cada una y encontrándose en perfecto estado

Por datos dirigirse al

Administrador de "LA MANANA"

Huérfanos 1234 ó Casilla 1347

LA MAÑANA

Santiago, 24 de Septiembre de 1914

LAS CONSECUENCIAS

Cuando estalló el conflicto europeo, hombres de experiencia, que miran por sobre los intereses del momento las permanentes de la nación, desentendiéndose de aspiraciones políticas, insinuaron la conveniencia de que tomase las riendas del Gobierno un grupo de hombres experimentados, que aportase la experiencia de largos servicios al país, de lo visto en viajes de estudio, el reposo y la seguridad de juicio que dan los años, a los consejos de Gobierno que habrían de conducir los graves problemas que se derivaban para nosotros de aquella guerra.

Se equivocó con profetas fútiles, esta patética idea, y ya empezamos a ver las consecuencias de esta audacia a los dictados más sanos de la opinión.

El Gobierno, sin apurilla de vista para abarcar la magnitud del daño que sufriría la industria salitrera dejó crecer el pánico del primer momento; las medidas principales a apagar los fogos de sus maquinarias y el éxodo de trabajadores se inició hacia el sur, otros se dirigieron a su nación de origen y en la patria quedaban como manifestación de la vida que allí bullía, solamente las almas empujadas marchándose aquí y allá como ratas de un naufragio.

Pero la reacción no se ha hecho esperar. No solamente los países en guerra consumen salitre: los Estados Unidos, la Italia, España, aún los países comprometidos en la lucha, pero que no tienen bloqueados sus puertos, continúan recibiendo el producto chileno, de manera que la paralización estimada en un 80 ó 90 por ciento de la producción total, resulta ahora excesiva y habrá que pensar en una mayor producción y en una mayor actividad.

Ya ayer, "El Mercurio" se refiere a la falta de brazos en las salitreras de Antofagasta, insinuando la idea de que el litio no está garantido satisfactoriamente de sus préstamos en la provincia de Tarapacá, donde los terrenos son pobres de caliche y crees que el Estado no volverá a hacer de Empresa de transportes; es decir, no reintegrará al norte de los trabajadores que transportó al sur.

Sin embargo era este mismo "Mercurio" quien, no hace de esto ni ocho días, decía irónicamente desde sus columnas editoriales, refiriéndose a los que insinuaban la idea de un Ministerio de defensa nacional:

"Ahora que hemos logrado, gracias a la indignación natural de la opinión pública, mantener Gabinetes por nueve y diez meses, estos son mejor concebidos y más audaces, muy pocos hombres de buen sentido y de moralidad estricta, ven con tranquilidad a un Ministerio en la Moneda. Luego se habla de los otros Ministros, de los hombres de mayor personalidad y prestigio que podrían dominar el Congreso y hacer obra más rápida y conveniente; y así se combate a los hombres de buena voluntad con posibles combinaciones de hombres de mayor voluntad y de más talento."

No ha sido necesario el transcurso de los años ni de los meses siquiera, han bastado unos cuantos días, para que los hechos hayan venido a darnos la razón. Otros hombres, honradamente escogidos, con más experiencia, seguramente habrían abarcado desde el principio con más exactitud la magnitud del problema salitrero y evitado el perjuicio ya hecho a la industria y a las áreas fecales un gasto cuantioso. No es la sola buena voluntad de personas muy bien intencionadas, causal suficiente para resolver los problemas de una situación compleja de gobierno. Hay momentos en la vida de los países en que es necesario el sacrificio de los intereses pasajeros de la política, al bien de los generales del país.

X ahora parafraseando al colega director: así se combate a los hombres de mayor personalidad con las combinaciones de esos que manifiestan tan buena voluntad para sacrificarse en los puestos ministeriales.

Buena voluntad, buenas intenciones, material que solamente ha sido útil para empujados.

El problema de los vinos y su exportación

Parece ya tomar algún interés el estudio de mercados de exportación para nuestros vinos. Así hemos visto manifestar a varios productores, como igualmente hemos apreciado algunas publicaciones relacionadas con esta misma materia.

La exportación de vinos necesita, a nuestro juicio, un severo estudio antes de emprenderla. No podrá creerse que ello pueda salvar la situación de este preciso momento, en que se necesita desocupar las bodegas para recibir la próxima vendimia.

Los frutos que la exportación de vinos dará a la industria podrán ser próximos, pero no inmediatos como algunos viticultores se atreven a creer. Este criterio nos hace estimar como necesaria la calma, y como más conveniente todavía percatarse de toda precipitación, que siempre tendrá que ser contraria a los resultados que se esperan.

Se indica como necesario una propaganda por los países del Pacífico, de Centro América, por Norte América y países de la costa del Atlántico.

Nosotros tendremos que insistir en que solo debemos dedicarnos a los países de la costa del Pacífico, por el momento, como lo hemos indicado en otras oportunidades.

Debemos tener presente que el exceso de nuestra producción vitícola no es para comprometer hoy día vastos mercados, como serían los que se indican en las tres Américas. La producción exportable de vinos es pequeña. Hay que pensar en que la tendencia del país necesita vinos para su consumo, no podría escasearse siquiera; como igualmente hay que pensar en que la producción de vinos chilenos, en un sesenta a setenta y cinco por ciento, son de calidad nula para la exportación: son elaborados en formas tan defectuosas, que ellos no reunirían las condiciones de un vino de exportación. ¿Qué iríamos entonces a ofrecer a esos vastos mercados?—Por el momento, y quizá por algún tiempo, muy poca cosa.

¿Nos conformaríamos con hacer buena propaganda y presentar magníficas muestras, cuando después no tendríamos con qué corresponder a esa propaganda y cumplir con las remesas contratadas con las muestras a la vista...?

De aquí que debemos ensayar solamente con los mercados del Pacífico. Si los resultados son de expectativas, podría continuarse la propaganda por el lado del Atlántico; pero pasarán muchos años para que la producción de vinos exportables, pueda tener un volumen seguro para comprometer seriamente todos estos mercados.

No convendría olvidar que paralela-

mente a la propaganda exterior, se impone la necesidad de fundar los centros o grandes bodegas en donde se han de preparar los caldos de exportación.

Hay que considerar que en los países vitícolas que tienen el desarrollo de la industria debidamente constituido, están allí separados el "productor" del "comerciante", toda vez que se comprende que basta sólo al productor formar buenos caldos para obtener del comerciante buenos precios. Este último se encarga de juntar sus compras y formar los "tipos" que se entregan al mercado interior y al de exportación.

En nuestro país debía procederse de igual manera, por un aumento de raciones y en el caso de la exportación principalmente, porque en estos grandes centros o bodegas recolectoras de los diferentes vinos comprados, sería donde con segura facilidad se podrían formar todos los "tipos" apropiados para cada país.

No es posible pensar que separadamente cada viticultor pretendiera formar sus "tipos" para lanzarlos al mercado exterior. Esto sería entrar en una confusión sin salida.

Y principalmente se impone la fundación de este tipo de centros o bodegas, por la circunstancia comprobada de que no siempre salen los vinos de las bodegas productoras, en la condición sana y genuina que para el objeto necesitan esos vinos. Podemos afirmar que muy pocos caldos, ya sea porque las vendimias no se han hecho en buenas condiciones, ya porque el clima de tal o cual región no lo facilita, ya porque esos mostos se "estiran", etc., muy pocos caldos decimos, están dentro de las características que un vino necesita para competir a otros climas, sobre todo a climas más calurosos que el ordinario de nuestro país.

En los centros o bodegas que indicamos, ya por medio de coupe o manifestaciones honradas y toleradas por la técnica enológica, se podrían corregir esos defectos y ofrecer para la exportación vinos sanos, variados y siempre uniformes.

Piensen los señores viticultores que no basta caminar con muestras al mayor número de países para dejar constancia de una exportación saludable a la industria. Piensen que vale poco, también, dar a conocer y relacionarse comercialmente en forma más o menos conveniente.

Los factores de preparar caldos adecuados, con volumen seguro que ofrecer, no conviene descuidarlos; como que por lo menos, aproximadamente, los agentes de exportación deberán saber cuántos hectolitros de vino exportable anotarán en sus libretas para ofrecerlos a los mercados que visiten.

A. G. del F.

Exhibición de planos y trazados de ciudades abierta en el Palacio de Bellas Artes

Como un complemento del Congreso de Gobierno que estuvo celebrando sus sesiones en el salón central de la Universidad de Chile, se abrió en el Palacio de Bellas Artes una exposición de planos y trazados de ciudades, destinada a ilustrar principalmente el criterio de los miembros del Congreso y al público en general con la demostración gráfica que ella importa de las condiciones que debe reunir el trazado de una ciudad para que lleve los múltiples problemas que le son inherentes.

La exposición la forman 184 planos murales cuyas explicaciones se encuentran en un libro que está a disposición del visitante.

Se ven allí los planos de muchas ciudades, las transformaciones que han sufrido, sus vías de comunicación, las obras anexas para sus distintos servicios, etc. Es una especie de curso práctico de lo que han sido y de lo que deben ser las ciudades, desde el primitivo trazado de forma de casillero de juego de damas, hasta el plano ideal que afecta la forma de una rueda con vías circulares que unen entre sí las que, como los rayos de la rueda, se desprenden del centro y se alargan a medida que crece la superficie de la ciudad.

En el libro explicativo leemos explicaciones tan claras que ellas están al alcance de todas las inteligencias. El trazado de planos para ciudades, dice, es el sentido común y la previsión aplicadas a la construcción de las ciudades.

El objeto del trazado de planos es hacer que una ciudad sea conveniente, económica, saludable, agradable para el trabajo, el comercio, la vida del hogar y la vida social.

El trazado de planos para una ciudad es la ciencia de trazar ciudades; ella nos dice cómo deben hacerse las cosas, por qué se hacen así o no pueden cambiarse o solo se cambian con grandes gastos; ella impide los errores que hacen inevitables otros errores que no pueden corregirse y determina la disposición de una ciudad, la colocación de sus servicios y el carácter de las estructuras permanentes, hasta donde estos asuntos puedan ser de interés público.

Para realizar estos fines pone a su servicio la expansión de las ideas, las manifestaciones de la opinión pública, consejos de peritos, la cooperación voluntaria, y va hasta la represión de la

actividad particular cuando es necesario y provechoso.

Sobre la manera de construir una ciudad, dice el libro, debe empezarse por el estudio de la localidad: río cuyo curso hay que corregir o encausar, riberas que preservar para el uso público y mejorar con construcciones para igual uso, hermosas y a la vez; partes bajas que rellenar, cerros que rebajar o conservar como punto de belleza, disposición de las calles, etc.

El trazado de una ciudad preservará todas las ventajas naturales de la localidad para su belleza y riqueza de las ventajas de la manera más económica.

La primera que debe cuidar una ciudad son sus vías de comunicación para su abastecimiento y comercio; después las obras de saneamiento, con una abundante dotación de agua pura y cloacas y drenajes apropiados. El trazado de planos para ciudades enseña cómo se lleva el agua a la ciudad y a los pisos superiores de los edificios altos; cómo se la puede conservar pura o purificada, cómo se sacan las aguas de lluvia y las aguas de la ciudad, cómo se la purifica, etc.

Las ciudades están expuestas a desastres y también se enseña a prevenirlos en la exhibición de planos de ciudades.

Después de aseguradas las condiciones indispensables ya enumeradas para la fundación de una ciudad, viene el sistema de calles, ancho y pavimento, regulación de postes, líneas urbanas; fuentes de beber, baños, refugios; el trazado de parques y avenidas, campos de juegos; los sitios baratos para barrios industriales, etc.

La enumeración anterior da una idea de la forma completa como se ha estudiado el problema complejo de la construcción de ciudades modernas.

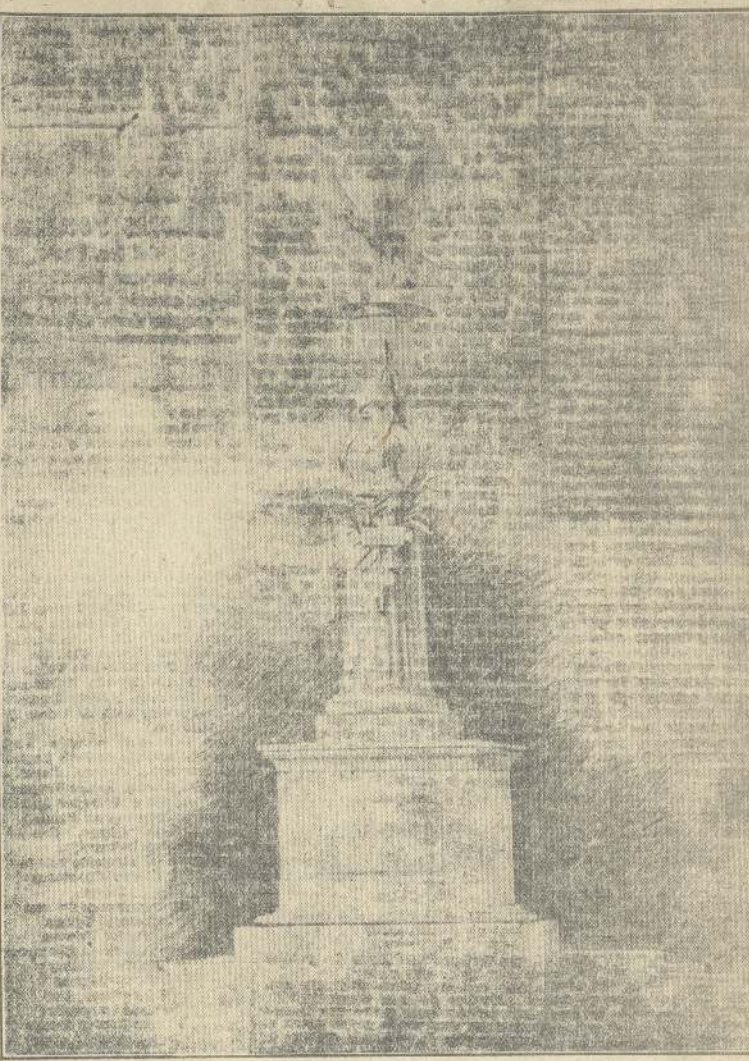
La exposición del Palacio de Bellas Artes debe ser visitada por todos los que se interesan por conocer estos problemas, pues de allí se habrá de sacar algún conocimiento útil, una experiencia más o la resolución de algún problema que nos afecta.

En una sala aparte se encuentra la exhibición de planos pertenecientes al Municipio de Santiago y al de Concepción. Entre los de esta última se ve un proyecto de colección popular de muy buen aspecto.

También hay una maqueta de un proyecto de subida al Santa Lúcia, por el camino de la Merced, del ingeniero señor Bertrand Vidal.

Recomendando la exhibición de planos y trazados para ciudades es una gran enseñanza objetiva para nosotros y la forma en que está hecha una demostración de cómo, personas con los conocimientos necesarios, pueden poner al alcance de todos las demostraciones más complejas.

MONUMENTO A SPANO EN TALCA



Proyecto de monumento al héroe Spano, disponiendo apenas de un puñado de hombres para su defensa, se alzó para defenderla hasta morir. Talca y cuya primera piedra se puso solemnemente colocada en las fiestas de Septiembre. El proyecto, que damos a la publicidad, es concepción del laureado escultor nacional don Guillermo Córdova.

El héroe de la Independencia, objeto del homenaje del pueblo de Talca es uno de los próceres más dignos de conmemoración histórica.

Siendo español, se alió bajo las banderas de la naciente patria chilena y murió en defensa de ésta y de sus armas, con un heroísmo que la historia gratuitamente recuerda.

Situada la plaza de Talca por fuertes españolas al mando de Morriaga,

Reconoció a este heroísmo, la Junta de Gobierno en 1814, decretó a la memoria de Spano una columna que sería erigida en la plaza principal, con esta inscripción en letras de oro: "La Patria agradecida, al héroe de Talca, Spano".

Este episodio fue recordado en una conferencia histórica que dió en Talca don J. A. Bluma Cueva, lo que dió margen a que se despertara la admiración por el héroe.

Fruto de felices y patrióticas iniciativas encabezadas por característicos vecinos de la localidad y por el Intendente don E. Fontecilla Sánchez, es el monumento cuyo hermoso proyecto damos a la publicidad.

Manuel Hidalgo por haber conseguido en la I. Municipalidad 15,000 pesos para ser repartidos en mercaderías a las sociedades obreras y obreros desocupados durante las fiestas patrias.

Informaciones Políticas

REUNION DE MINISTROS

Ayer los señores Ministros del Interior, Instrucción y Justicia e Industria y Obras Públicas, reunidos en la sala presidencial, en unión de S. E. el gobernador estudiando en conjunto los nuevos presupuestos de los distintos Departamentos ministeriales, de acuerdo con el plan de economías, los que dejaron en principio bastante adelantados.

El regreso del señor Ministro de Relaciones y de los de Hacienda y Guerra y Marina, permitirá al Gabinete dar un gran impulso a este trabajo, el que deberá ser presentado a la consideración de las Cámaras en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso.

ESTUDIO DE OTROS PUNTOS

El Gobierno sigue preocupándose de la situación de las clases obreras, en particular de aquellos trabajadores que han quedado sin ocupación.

Preguntado ayer el señor Ministro del Interior si el Gobierno concedería pasajes libres a los obreros que quisieran regresar al norte, nos contestó que ello no sería posible, en vista de que la mayoría se niega a volver a las faenas salitreras, estacionándose, en cambio, en la provincia de Coquimbo, en donde, por informaciones del Intendente, se sabe que sobran para las faenas mineras los trabajadores que allí hay y que sería un peligro la aglomeración de gente sin trabajo, y sin expectativas de obtenerlo por el momento.

En cambio, en las salitreras, se siente la escasez de brazos, y allí pueden hallar trabajo seguro para largo tiempo los obreros que realmente quieren trabajar, y por todo lo cual los que deseen regresar a sus antiguas tareas, deberán hacerlo directamente a las salitreras, por cuenta propia.

EL PREFECTO DE ACHAO

De Achao hemos recibido el siguiente telegrama:

"LA MAÑANA".—Santiago.—Con profunda sorpresa impondremos del decreto ministerial que trasladó a Puerto Montt al prefecto de policía de Quinchao, última garantía de paz, libertad y respeto que política absorbente de diputados señores Perchía y Urdía y Jaramillo dejábanos departamento. Con separación prefecto García ya pueden diputados aludidos cantar victoria en próximas elecciones generales. Faltábanles únicamente política dócil a intentos gobernador García para completar los cuadros despectivos de funcionarios que atropellan los sagrados derechos y libertades individuales.

En recompensa del apoyo irritante

de aquellos diputados, no sabemos cómo dar forma respetuosa a la indignación que nos produce el mencionado decreto después de las mil presentaciones en que hemos retratado la triste situación del departamento, evidenciando los ruidos móviles del gobernador contra el prefecto y contra los honrables varones de la localidad, y probada con documentos irrefutables la criminal conducta de dicho gobernador.

No conocemos al reemplazante del prefecto, pero bastaría saber que ha sido recomendado por los directos usufructuarios de las arbitrariedades del gobernador.

Nos limitamos, en consecuencia, a protestar silenciosamente del decreto en cuestión, advirtiendo al señor Ministro que quedamos desamparados y a merced del furor de nuestra primera autoridad administrativa, colocados en la dolorosa situación de confiar la vida y los intereses, el derecho y las libertades en el débil poder de nuestros brazos. Declinamos responsabilidades en autores de esta situación.

—(Firmados).—Secundino García. —Zolito Sierpe. —Francisco Montes. —Saturnino E. García. —César Paro. —J. Olegario G. —Prosperio Barrientos. —Lorenzo Vivar. —Benigno Díaz. —Franklin Miranda. —Ruperto García. —Zolito Barria. —Santiago Aguilera. —J. Agustín Bontas. —Alejandro Oyarzún. —Emilio Hernández. —Santiago Bontas.

PARTIDO SOCIALISTA

Hoy Jueves 24, a las 9 P. M., celebrará asamblea general esta colectividad política, en Almirante Barroso número 237. Después de la asamblea habrá una conferencia a cargo del señor Enrique Díaz Vera.

En la sesión anterior se acordó felicitar públicamente al regidor señor

La mejor agua es

JAHUEL

Ordene por teléfono 1369

VALDIVIA

Hotel Alemán

de CARLOS RUSSENIUS

ANTIGUO HOTEL DAGUERRE

frente a la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios comedores y salones, hallando se montado con todo confort.

La despedida

del guerrero es una de las tres notables figuras que adornará la

JOYERIA HUBER

No deje Ud. de fijarse en ellas, y pida de los en la Joyería al pasar por la vidriera.

Ahumada 233 **JOSE HUBER** eq. Paseo Torro

PALACE HOTEL

DELICIAS 1840.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Comfort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica, —LA CLAUDIA— X GARCIA

FUNDICION

Artística Industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echúrrren 604 a 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2775.—Santiago de Chile

IMPRENTA

ENCUADERNACION

VICTORIA

NATANIEL 65

Teléfono Inglés 291

- Casilla 2504 -

SANTIAGO

"PILSENER EBNER"

Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su

REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

Gestiones judiciales del señor Benítez en contra del Arzobispado

PARA IMPEDIR EL MATRIMONIO RELIGIOSO DE LA SRTA. BENITEZ

En la tarde del presente día, el señor don Manuel José Benítez, concurrió ante el Juzgado del Crimen de turno con el siguiente escrito:

"En la principal, se querrela por el delito de amenaza que se expresa: en el otro, citación inmediata a un subdistinguido orden de abstenerse.—S. J. L. del C."

Manuel José Benítez, agricultor, domiciliado en la Avenida de las Delicias N.º 1231, a U.S., digo:

Que vengo en querrelarme por los delitos contemplados en los arts. 334, 387, 388 y 389 del Código Penal en contra de los señores: Honorio Campillo, presbítero, Bellavista Gómez, y Zello Valderrama R., ambos empleados, todos con domicilio en la Casa Arzobispal, situada en la Plaza de Armas de esta ciudad, y pido se los condene a las penas establecidas en los mencionados artículos.

"Fundo esta querrela en el hecho de haberse notificado por un señor que se hace pasar como receptor—pues que comparece el día de hoy a las 3 y 4 P. M. ante un supuesto Tribunal, compuesto de los señores Campillo y Gómez, a manifestar las causas que tengo para oponerme al matrimonio de mi hija Mercedes Benítez R., con Arturo Prado Fernández, todo lo cual se comprueba con el papel adjunto."

"Remaneja resolución, además de haberse una inexistencia, significa una usurpación de funciones, toda vez que al art. 16 de la Ley de 10 de Enero de 1884 no reconoce otro funcionario competente para la celebración del matrimonio civil que el oficial del Registro Civil del domicilio de uno de los contrayentes."

"Con igual ímpetu, estos señores, desde el día de mañana abrir un Registro Conservador para inscribir las transferencias de dominio a formar un Censo Legal para dichos terrenos y a su amparo."

"La gravedad del hecho que realice no puede escaparse al criterio de U.S., lo que hace necesario una enérgica intervención de parte de su honorabilidad y un severo castigo para tales delitos."

"No reconozco al conde en que el señor legal pudiese fundarse los querrelados para citar a un ciudadano de la República a una supuesta instancia de matrimonio o imponer un procedimiento de nulidad en su beneficio, con el propósito manifiesto de usurpar la fe y las honras de la Constitución y las leyes sólo reservadas a los Tribunales de Justicia y funcionarios escarapados de ejércitos e imponen los procedimientos y mandatos expresamente determinados."

"Con lo expuesto.—A U.S. aplico: Haber por entablada la presente querrela en contra de las personas individualizadas en el cuerpo de este escrito y aplicarles en definitiva la pena consignada en los artículos 334, 387 y 389 del Código Penal ya citado."

"Otro: Que ante la gravedad del hecho expuesto, se ha de servir ordenar la comparecencia de los querrelados al Juzgado antes de las tres y media del día de hoy, 6 en subdistinguido, ordenar se los notifique para que se abstengan de ejecutar un acto en el sentido indicado, bajo apercibimiento de decretarse arresto inmediato en sus contras."

"Otro: Que confiero poder para que me represente en esta querrela al abogado don Jorge Uribe U., domiciliado en Morandé 388, y a U.S. aplico: se sirva tenerlo presente.—(Firmado).—Manuel J. Benítez."

En la tarde del presente día, el señor don Manuel José Benítez, concurrió ante el Juzgado del Crimen de turno con el siguiente escrito:

"En la principal, siendo el infrascrito muy amigo del querrelante"

Entrega de un estandarte peruano

AL REGIMIENTO CHILIANO

Solemnemente.— Los señores Benítez, en la tarde del presente día, concurrieron a la entrega de un estandarte peruano que estaba depositado desde la guerra del 79 en la Iglesia Matriz de esta ciudad.

El día 18 después de un solemne Te Deum celebrado en la Iglesia Matriz y al que concurrieron todas las autoridades y selectas personas de la sociedad de Chile, entre las cuales se contaban al Sr. don Víctor Urtecho, que tenía a su derecha al comandante del Regimiento Chiliano, teniente coronel don Maximiliano Benavente y a su izquierda al jefe del 4.º grupo de carabineros, mayor don Enrique Prieto Zenteno, el comandante del cuerpo de Bomberos señor José Absalon, doctor don Manuel Rodríguez, señores Andrés Gamarrut, Narciso Tondreau, capitán Fuentetaja, don Arec, Prefecto Fuentetaja, Juan Madrid, doctor don Felipe B., Juan José Ayala, ingeniero don Miguel, don Víctor Urtecho, don Abasco B., don M. Solar, Pedro Cabrera, José de la Rosa, Lagos, Pedro P. Soto, doctor don Alvaro Castro, doctor don Carlos Astaburuaga, Abelino Acuña, Alcalde Tapia, doctor don Juan M. Flores, Apolinario Puga, etc.

Además de las personas enumeradas tomaron colocación en el interior del templo la sección de infantería del Regimiento Chiliano, la Sección de Veteranos del 79, el colegio de San Francisco, el Colegio de Obreros Católicos y sociedades religiosas.

El estandarte peruano, hermoso regalo de la nación peruana por el presidente de la Sociedad de Veteranos de la guerra del 79 y escollido por todos los miembros de la sociedad.

Al terminar la ceremonia religiosa, el cura párroco señor Las Casas, en una hermosa alocución patriótica, hizo entrega del estandarte al señor don Alvaro Castro.

Después las autoridades e instituciones abandonaron el templo para tomar colocación en la calle Arauco, frente a la Plaza de Armas.

Una vez fuera del templo, el estandarte peruano fue colocado sobre un tabulato construido en el pórtico de la iglesia, donde el Sr. don Alvaro Castro hizo entrega de él al comandante del Regimiento Chiliano, pronunciando el siguiente discurso:

"Señor comandante: Me es profundamente honroso al haberme llamado en suerte honrosa entrara, en nombre de la ciudad de Chile, de este hermoso trofeo de victoria."

Está clara la ciudad que los soldados de hoy con los dignos sucesores de los guerreros de ayer, por patriotismo y por valor, por tradición y por fe."

Después de una breve intervención, pronunciada por los que elevan siendo el baluarte de la Patria en las horas difíciles de la guerra y la salvaguarda de sus instituciones republicanas en los días de paz."

Tiene, señor comandante, esta reliquia, que dejó desde hoy al templo histórico de los soldados del Chile, un mérito, además de que la convierte en sagrada viva de una de las más grandes hazañas de la guerra del Pacífico."

De una bandera arrancada al enemigo en el Morro legendario de Arica, cuando al choque impetuoso de nuestros bríos se confundió el temerario heroísmo del coronel chileno don Pedro Lagos con el sacrificio no menos heroico de los defensores peruanos."

Haos tratado y hasta ahora forma este estandarte, como para olvidar los heroísmos de la guerra y el valor de los valientes, en el momento del templo, hoy vuelve de nuevo a estar cerca de las armas y de los héroes guerreros para recordar a las legiones chilenas el esfuerzo valeroso y la primera hazaña de los héroes nacionales del pasado."

Señor comandante: con patriótica satisfacción y orgullo cívico os hago, pues, entrega solemne y pública del estandarte peruano del batallón Iquiqueño N.º 1 de los señores del Morro de Arica el 7 de Junio de 1880, y os juro que conservarlo en el bíblico cumplimiento de vuestro deber como legión objetiva de lo que pudo en la guerra del Pacífico la unidad, el empuje y el valor del soldado chileno."

El comandante del Regimiento Chiliano, señor Maximiliano Benavente, recibió de manos del señor Alvaro Castro, pronunciando el siguiente discurso:

"Señores, señor comandante, señor Alvaro Castro, señor cura Las Casas, señores..."

El centenario cuarto aniversario de nuestra emancipación política, ha llegado a golpear nuestros corazones en medio del fragor de la guerra más tremenda que registra la humana historia."

Las principales naciones del Viejo Mundo se despedazan por variados y contrarios intereses, cuyos objetivos no nos corresponde señalar."

Hace ciento cuatro años, después de fundar el suelo chileno en miles de combates con el sangre de sus hijos, nació vigorosa nuestra nación a la vida de la independencia y de la libertad."

No sabemos qué ideales coronarán el triunfo final de los acontecimientos en la guerra colonial."

Ojalá que los que inspiraron los heroísmos y sublimos sacrificios de los Padres de la Patria, sean los únicos que en el porvenir de nuestra vida de nación nos hagan desentender la opacidad."

Mantener vivo el sacro fuego del amor eterno y del sacrificio presto por la patria querida, es el sencillo y santo fin de esta fiesta."

Al leguero que se dio al Morro de Arica, pidiendo a los señores de las guerras de los chilenos, Lagos y San Martín, conquistado en el momento y cinco minutos por el bíblico cuarto de línea, guó también el estandarte que se entrega a nuestros ojos."

Ofronda simbólica al pueblo chileno, el tesoro mudo del heroísmo de los hijos de esta tierra, Chile lo puso bajo la virtud y patriótica custodia del Viejo y noble templo del Morro de Arica. Las Casas, que hoy lo devuelve por las pocas palabras que su alma habrá elevado tantas veces al Altísimo, por todos los que desearán a la sombra de nuestro querido tricolor y han dejado la vida, que los ojos en su escuela solitaria."

Los héroes del campo de línea, formado en su totalidad por hijos del Sur, que tomaron ese estandarte, con juran a los soldados que forman en esta tierra, como los actuales conscriptos del Regimiento de Infantería Chiliana número 9, que tengo el orgullo de mandar, a que mantengan inalterables sus tradiciones de glorias y de sacrificios, a que no olviden que para el valor chileno hay morros insuperables y que nuestros estandartes no los vale el amor de las chilenas para que los haya flamear otro día que el puro de Chile."

Señor Las Casas, este estandarte servirá de lección objetiva a las numerosas generaciones, indicándole el estado que las señas la patria cuando llegue el caso de defender los símbolos de su honor e integridad con las armas en la mano."

Como enseñanza oral bastará la que le dicten sus corazones."

Señor Primer Alcalde: al Regimiento de Infantería Chiliana número 9, guardará esta reliquia en recuerdo de su antecesor que lo tuvo y de quien se continuará dentro del Ejército de la República, y en nuestro pecho de soldado sólo lo asperará en alocuciones la eufanía de la patria, el glorioso tricolor."

RAMAL DE TRAIGUEN

El Ministro de Ferrocarriles ha pasado una nota a la Dirección de Obras Públicas, en la que pide informe sobre el mejor trazado que haya para la construcción del ramal de Traiguén."

Sociedad de Fomento Fabril

Señalada celebrada el 27 de Septiembre de 1914

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida por don Ascanio Bascuñán, Santa María, con asistencia de los señores: don Leopoldo Billa, don Carlos Díaz, don Pedro Luis González, don Carlos Justino, don Arturo Montero, don Manuel Naves, don Ricardo Oyarce, don Oscar Smith, don Francisco Vivari y el secretario."

Asistió, además, don Carlos Alamos, representante de la Sociedad Agrícola del Sur."

Exausó en inasistencia el señor Escartú."

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta:

1.º Del movimiento de los fondos de la Sociedad.

2.º De una carta del Cónsul de Chile en San Francisco de California, en que se le comunicó a la Sociedad de Fomento Fabril, diversas informaciones acerca de la fábrica de sacos de yute que el Gobierno de California tiene establecida en la prisión de San Quentin. Se acordó dar las gracias al Sr. Bascuñán por el Boletín y transmitirla al señor Ministro de Justicia."

3.º De una carta de los señores Ordoñez y Hermanos, de Antofagasta, en que se le comunicó a la Sociedad de Fomento Fabril, que en la forma en que se hacen las publicaciones relativas a los privilegios exclusivos."

4.º De una nota de la Sociedad Agrícola del Sur, en la que se le comunicó al Sr. Bascuñán, que el Sr. don Carlos Alamos para que cooperara en Santiago a las gestiones que se hacen en favor del pronto despacho del proyecto de ley sobre irrigación general del país y en especial de la provincia de Llaneros, por estar los estudios y presupuestos de la obra ya terminados."

El señor Alamos manifestó los fundamentos de esta nota y la importancia que tiene la obra del regadío del país, que es, probablemente, la única que podrá permitir a Chile producir lo que necesita."

El señor Bascuñán, presidente, expresó el agrado de la Sociedad por la invitación hecha al señor Alamos, tan pronto como se le permita."

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Hoy a la hora de costumbre, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas."

- Avisos Profesionales -

OPTICOS

Instituto Optico

SCHWABENBERG y Cia. — Estado 140, Oñella 547.

Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de óptica. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

Dr. Francisco Edwards

— Vías urinarias —

Consultas: de 3 a 4 — Tentinas 14

Dr. FORTES MATORANA

Natalia 210. Urgencia general y de señoras. Operaciones y partos. Pensión de políptico. Natalia 1146.

VI-25-653

Dr. Carlos Cumming

En San Antonio 207

DENTISTAS

SALAZAR-SOLIS, Dentista

En dolencias y sin desbruir lo propio, PUENTES FIJOS, Remoción de prótesis, sellado y repulido todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.

Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 361 entre Maestranza y Lira.

ANTONIO ZILLERUELO

— Y —

ADRIAN URRUTIA

ABOGADOS

Huértales 1235. — Casilla 478.

VI-25-656

ADOLFO ROJAS LE-BRUN

ABOGADO

Estudio: Galería Alessandri número 25; Casilla número 4, 2.º piso. — Casilla 5880.

ENRIQUE BURGOS VARGAS

ABOGADO

Estudio: Bandera 152. — Atende apelaciones de provincia.

VIII-20-424

Alberto Arlegui S.

ABOGADO

Estudio: Bandera 140. — Teléfono no 1288.

SANTIAGO III-20-3918

ARMANDO LABRA CARRAJAL

ABOGADO

Estudio: Morandé 480. — Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

JUAN LOPEZ R.

ABOGADO

Estudio: COMPANIA 1223

FEDERICO SILVA LEON

ABOGADO

Rosas 1200. — Casilla 1008. — Santiago.

ALFREDO BONILLA ROJAS

ABOGADO

Estudio: Morandé 482

CASILLA N.º 38.

ARQUITECTOS

J. CAZORLA M.

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

Atiende trabajos en provincias. — Casilla 1285.

IV-12-666

LUIS A. THONGOSO PINTO

ARQUITECTO

Huértales 1235. — Proyectos. Ejecución de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.

IV-15-878

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA

MATRONA

Clínica privada. Corrales internacionales. Enfermedades secretas de señoras. Hechos perinatológicos. Atiende consultas de provincias.

LORD COCHRANE 965.

E-131

CLINICA PRIVADA

de MERCEDES EL ROSAS, matrona.

San Diego 942.

Recibe enfermas reservadas. Conspitas secretas. Precios módicos.

MATRONA

E. JUAREZ 750, (antes Independencia 1181)

Especialidad enfermedades secretas. — Consultas permanentes.

VIII-10-414

PROFESORES

ANIBAL CELEDON

Atiende enseñanzas particulares.

CASILLA 906.

Dr. Prado Tagle

Merced 778. — Teléfono 402.

Consultas: de 5 a 6 P. M.

Dr. Marcial Rivera

HUÉRFANOS 1244

Génetos Urinarios, Ginecología y Obstetricia; Sífilis.

Consultas: 10 a 12 — 1 a 4

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

Dr. MARTINEZ GABRERA

Medicina general y niños

COMPANIA 1918

Consultas: de 2 a 4.

V-21-664

Dr. GIANELLI

21 de Mayo N.º 562

Regreso de Europa

Dr. CARLOS MONGEBERG BRAVO

Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo, Regreso de Europa

Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Embarazos de laboratorio.

Consultas: de 1 a 5 P. M.

EXERCITO 849

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos

Consultas: 10 a 11 A. M. días martes y lunes; Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.

BASCONAN GUERRERO N.º 145

DOCTOR

Muñoz Labbé

Médico Legista y de ciudad

Lira 78. — Teléfono 2651

Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífilis.

Consultas: De 1 1/2 a 2 1/2

Dr. LOBO ONELL

VÍAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RISON

Estudios en Europa. — 21 de Mayo 578

De 3 a 6 P. M.

Galvarino Gallardo Nieto

ABOGADO

Estudio: Morandé 256. — Teléfono N.º 2548.

Héctor Salas Ibañez

ABOGADO

Agustinas 1140. — Teléfono 156

JUVENAL RAMOS

ABOGADO

Dominica 484

Jorge Orrego Puelma

ABOGADO

Estudio: Morandé 218.

Casilla N.º 121.

Carlos Alberto Ruiz

ABOGADO

Estudio: Morandé 759

PABLO RAMIREZ R.

ABOGADO

Estudio y domicilio: Santo Domingo 967, Casilla 418. — De 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M.

GUSTAVO SILVA C.

ABOGADOS

Morandé 440.

HAMUN SEGUNDO JIMENEZ

ABOGADO

Estudio y domicilio: Santo Domingo 967, Casilla 418. — De 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.

ABOGADOS

Estudio: Huértales 1235.

ALFREDO ILABAGA LEON

ABOGADO

Estudio: Santo Domingo 1219. — De 8 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. — Domicilio: Natali 292. — Juicios civiles y criminales.

El tiro escolar

El 2.º campeonato

El Lunes último se desarrolló en el Polígono del Club Nacional el gran campeonato de tiro entre las escuelas públicas de la capital por la Inspección General de Instrucción Primaria para disputar los premios ofrecidos por la Municipalidad de Santiago. Las autoridades locales que habían quedado altamente impresionadas con el primer campeonato escolar creyeron oportuno conceder premios para un segundo torneo en celebración de los días patrios. El directorio del Club Nacional cedió por su parte el extenso polígono y los clubes infantiles de tiro lo arreglaron y adornaron con todo gusto. A las dos de la tarde se dio principio a la competencia. Se presentaron más o menos los mismos clubes de la primera vez; pero ahora los niños hicieron disparos de rodillas y tendidos. El tiro se desarrolló en perfectas condiciones y los premios pudieron adjudicarse al alto grado de adelanto de los niños en el nuevo ramo. A las 4 de la tarde terminaban los ejercicios de tiro y el profesor señor Adolfo Bascuñán reunió a los alumnos para cantar el hermoso Himno de la Vanguardia Nacional, compuesto por el mismo y que los niños ejecutaron con toda maestría. Finalizó el acto la Danzón de Trovay.

Para terminar la fiesta se repartió a los niños unas conchitas ome ofrecidas por la Municipalidad.

Damos ahora el resultado de este importante certamen, enumerando las conchitas por el orden que conquistaron los puntos obtenidos por los niños. Se dispararon solo 5 tiros por cada uno y el número más alto que podía alcanzarse la conchita era de 500 y el número más alto para un niño era solo de 50 puntos.

1.º Escuela Elemental número 55, con 291 puntos.

2.º Escuela Elemental número 56, con 283 puntos.

3.º Escuela Superior número 17, con 277 puntos.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Se cita para hoy a los encargados de repartir las provisiones y se cita a algún miembro del comité nombrado por la Municipalidad, para que presencie el reparto.

Este será de acuerdo con lo indicado en las tarjetas repartidas a los socios en nuestro local, Rosas 1036, de 2 a 4 P. M. de hoy.

COMISION DE PUERTOS

Renuncia del secretario

Ayer insistió ante S. E. el Presidente de la República, en la presentación de la renuncia de su puesto de secretario de la Comisión de Puertos, don Raúl Claro Celar, basándose en que no le es posible continuar en el desempeño de su cargo en vista de las incidencias suscitadas por el Director de las obras del puerto de Valparaíso.

REPARACIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS

La Dirección de Obras Públicas ha elaborado los planes y presupuestos para iniciar las reparaciones de edificios públicos de las provincias de Concepción y Aranco.

Esta misma oficina ha comunicado al Ministerio de Industria la necesidad de proceder a las reparaciones de la Cárcel de San Carlos que amenaza ser teatro de una evasión de reos.

El Ministerio solucionará a la mayor brevedad este asunto.

PABELLON DE ANATOMIA PATOLOGICA

Ayer en la tarde se firmó el decreto que autoriza la inversión de \$ 10,000 para terminar el pabellón de Anatomía Patológica en la Escuela de Medicina.

El crimen del Boido

El ministro sigue trabajando en el sumario. Citaciones de testigos. Un nuevo reportaje a Sara Rosa Castro. El informe de los médicos de Santiago. Lo que dicen de él algunos colegas.

El Ministro señor Fermín Donoso Grille se ocupó ayer—dice "La Prensa"—de Curioso de tomar algunas declaraciones en el sumario que se sigue para descubrir a los autores del crimen que puso fin a la vida de la infanzonada señora Zulema Morandé Frasnay.

Para hoy han sido citados a declarar ante dicho magistrado, a las 3 P. M., los señores Braulio Ortiz, Abelardo Valderrama, José Domingo Paredes, Arturo Merino, Roberto Muniz, Perfecto Merino, Francisco Vidal y Pedro Eleodoro Valenzuela.

Parece que después de estas declaraciones se cerrará el sumario, el cual será pasado al señor Promotor Fiscal, conjuntamente con todos los documentos que se han acumulado hasta la fecha.

En la tarde de ayer estuvieron a visitar al doctor Víctor Concha, su hermano, acompañado de una de sus hijas.

Ayer como a las once de la mañana estuvimos nuevamente en el cárcel con el fin de conversar algunos instantes con Sara Rosa Castro, quien, como saben nuestros lectores, nos dió el día anterior algunos pormenores del horrible crimen de que fué víctima la señora Zulema Morandé Frasnay.

La Castro nos confirmó la relación que nos hizo de la tragedia del Boido, agregándonos algunos nuevos detalles del suceso, que no damos ahora, a fin de no impresionar más aún a la opinión pública, de cuyo excitado con el hecho de saber que la señora Morandé fué víctima de un asesinato nuevo.

No queramos, sin embargo, privar a nuestros lectores de una parte, de la conversación que tuvimos con la Castro y que encierra algunos informes que estimamos de interés. Hicimos aquí, en forma de diálogo:

—En el reportaje que le hicimos ayer—le dijimos—¿deja establecido que su patrón, Gustavo Toro Concha, asesinó a la señora Zulema? ¿Qué causas cree Ud. que impulsaron a su patrón para cometer este crimen?

—Yo creo que ha sido por disgustos, señor—nos contestó—Ese mismo día Viernes en la mañana habían tenido una disputa por el viaje a Santiago, a donde don Gustavo quería llevar a la señora, la que se resistió a acceder al viaje—De modo que posiblemente este disgusto fué el que tuvo por causa el crimen.

—¿Es efectivo que Toro Concha daba mala vida a su esposa?

—En realidad es así, señor—En varias ocasiones vi que don Gustavo amenazó con cuchillo a la señora, y una vez tuvieron una acalorada disputa en el pasadizo, de cuyo resultado la señora recibió una herida en el pulgar de una de las manos. En otra ocasión pelearon en el dormitorio, y el cuchillo grande, del cual se valió para ultimarla el Viernes 4 del actual, quedó entonces con algunas melladuras. La señora clamaba pidiéndole que no la matara.

—¿Dónde se encontraba la doncella servidumbre de la casa cuando ocurrió el asesinato de la señora?

—Cuando tuvo lugar el hecho, las sirvientas se encontraban debajo de un pasadizo que hay en la cocina, de la casa. Estaban en compañía de los niños y creo que no tuvieron conocimiento alguno de lo que ocurrió en el dormitorio de la señora.

—¿Sabe Ud. si hay alguna otra persona que tenga conocimiento del crimen?

—Yo creo que nadie, fuera de don Gustavo y yo se ha impuesto del hecho. Don Gustavo, como le dije ayer, me amenazó con 20 años de corrección si yo contaba a alguna persona, y esta amenaza, que tenía en realidad, se cumplió.

—¿Qué ordenó limpiar la sangre que había en el dormitorio, como consecuencia del crimen?

—Según me dijo la Mercedes Barahona, madre de la cocinera Sara Rojas, don Víctor le dijo a ella que empapara la sangre en unos paños; pero luego me dijo don Gustavo y le dije que la justicia tenía que verlo todo, por lo que mandó a la Barahona que suspendiera ese tarea.

—¿Que no presencié Ud., entonces, la llegada del doctor señor Toro Concha?

—No, señor. Luego que llamé a don Gustavo, que se encontraba en la yata, mi patrón me mandó que acompañara a la mayor de sus hijas a casa de don Víctor.

—¿Qué le dijo el doctor señor Toro Concha?

—Me dijo que me acompañara a casa de don Víctor, que me dijera lo que me dijera.

—¿Qué le dijo el doctor señor Toro Concha?

—Me dijo que me acompañara a casa de don Víctor, que me dijera lo que me dijera.

—¿Qué le dijo el doctor señor Toro Concha?

—Me dijo que me acompañara a casa de don Víctor, que me dijera lo que me dijera.

—¿Qué le dijo el doctor señor Toro Concha?

—Me dijo que me acompañara a casa de don Víctor, que me dijera lo que me dijera.

—¿Qué le dijo el doctor señor Toro Concha?

—Me dijo que me acompañara a casa de don Víctor, que me dijera lo que me dijera.

don Víctor, mientras los otros sirvientes llevaban a los demás niños. La niña que yo llevaba iba llorando amargamente y me decía que para qué la llevaba a donde su tío, y que ella quería volver a su casa para ver a su mamá.

—¿En qué parte fué oculta la ropa ensangrentada de su patrón?

—Esa ropa fué escondida bajo el aparador del comedor, de donde la saqué el Domingo en la noche para quemarla. Juntamente con algunos trapos ensangrentados.

—¿No había en esa ropa—le preguntamos—algunas piezas pertenecientes a la víctima?

—No, señor—contestó—No había nada de ella; toda era de don Gustavo, la cual estaba manchada con sangre—Fué empapada en parafina y la quemé en la cocina, de donde llevó la ceniza en el lugar donde fué encontrada por la justicia y que yo misma le indique.

—¿La verdad que Ud. relató el crimen a Josefina Poblete?

—Esto es falso, señor—El Martes siguiente al día del crimen, estuve con ella; pero sólo le dije que la señora había muerto, sin entrar en detalles.

—¿Le cambiaron traje a la señora Morandé antes que llegaran el señor juez y los médicos?

—Creo que no, señor—Me parece que el cadáver quedó con la misma ropa que llevaba la señora cuando fué asesinada.

—¿Después que se trajo el cadáver al Cementerio no le dijo nada Toro Concha?

—No, señor. Después no hablé con don Gustavo y sólo me atiné a la enseñanza que me había hecho para que guardara el secreto de la forma cómo fué muerta la señora.

—¿A qué causa atribuye Ud. el hecho de que Toro Concha haya usado dos cuchillos—como se ha dicho—para cometer el crimen?

—No lo sé, señor. Sólo puedo decirle que yo no he visto sino el cuchillo grande; el chico no lo vi en ninguna parte de la pieza en el momento del asesinato. Supongo después que se los había dado los cuchillos, pero esto no me consta.

—¿Dónde se encontraban antes esos cuchillos?

—En uno de los cajones de los trincheros del comedor.

—¿Es cierto que habían sido mandados aillar?

—Sí, señor, es efectivo esto. La señora Zulema los había mandado aillar algunos días antes de su muerte, pero no he sabido con qué fin.

—La señora presentaba un trágico fin?

—Es probable, señor; pues, como le he dicho, en dos ocasiones anteriores había estado atacada con cuchillo por mi patrón, y sin duda alguna tenía ser víctima de él.

—Aquí pusimos término a nuestra entrevista con Sara Rosa Castro, la que se manifestó sumamente convencida de su inocencia en la participación que le cupo en la sangrienta tragedia del Boido.

—¿En realidad inocente esta mujer? La justicia se encargará de decirnos más tarde la verdad.

—La Unión—de ayer confirma la información que nos remitió anteañoche nuestro correspondiente en Santiago, acerca de la opinión manifestada por el doctor señor Traina sobre el origen de la muerte de la señora Morandé.

—¿Qué le dijo el doctor señor Traina?

—Habiendo tenido conocimiento de que ayer el señor Ministro don Fermín Donoso Grille se llevó a Curioso el informe médico-legal de los distinguidos facultativos señores Rosario Traina y Octavio Maiza, buscamos al doctor Traina para obtener algunas generalidades sobre ese informe que trata de un crimen llamado a producir sensación por mucho tiempo en el país.

Expusimos a decir que al hacer presente nuestra noticia al ilustrado profesor, le manifestamos que deseábamos datos científicos, generales, que en manera alguna tocaran a la parte reservada a la justicia y al mejor esclarecimiento del crimen y sus autores.

El doctor Traina, en esta virtud nos habló de la manera cómo se había hecho la autopsia, del examen de los facultativos, del análisis profiláctico de las heridas que presentaba el cadáver, todo con una exactitud de concepto, con una seguridad en el estudio científico y con tanta plena conciencia de que lo hecho era en cumplimiento de un deber, que se veía claramente al hombre varado de una manera perfecta en la ciencia patológica.

Fuimos—nos dijo—el Sábado próximo pasado el doctor Maiza y yo en compañía del señor Ministro Donoso Grille, a Curioso.

Después de un breve momento de descanso procedimos a quitar del cajón el cadáver. No había entrado en putrefacción a causa de la muerte fué ocasionada por derrame de sangre. Los doctores locales practicaron el reconocimiento del cadáver, declarando que efectivamente era el de la señora Zulema Morandé de Toro Concha.

En seguida lo desmenujamos y dimos comienzo al examen de las heridas.

Tenía varias en una mano, algunas de consideración; en el abdomen las que ha anunciado la prensa, tres de las cuales penetraban todas las paredes. Pero la gravísima, la que hubiera bastado para dar muerte en el acto, era la del cuello. Esa herida mostraba cortados todos los nervios, cárdago, laringe y la arteria del lado derecho; sólo en unos seis centímetros estaba unido el cuello al tronco en la parte de atrás.

Analizamos los órganos internos: corazón, hígado, etc., abrimos el cerebro para saber si padecía de anemia y de otras enfermedades. Analizamos la sangre, las disposiciones y la forma de las heridas. Después redactamos el informe, demorándonos en ello ocho días, pues es voluminoso y detalladísimo.

—¿Cómo son sus conclusiones?

—Puedo asegurarle que las conclusiones a que arribamos en nuestro informe son claras, terminantes y concluyentes. No admiten científicamente demostraciones en contrario.

Los locales para escuelas

Se pide la rebaja de los cánones de arrendamiento

El Director del Tesoro ha dirigido la siguiente circular a los tesoreros locales del país:

"Santiago, Septiembre 12 de 1914. El señor Ministro de Instrucción Pública, por oficio No. 10.100 de 11 del actual me dió lo siguiente:

"Como consecuencia de la situación recientemente producida para el Erario, el departamento de mi cargo ha determinado iniciar las gestiones del caso ante los particulares que dan en arrendamiento sus propiedades para el funcionamiento de las escuelas públicas, con el fin de obtener una rebaja en la renta que actualmente se paga y que esté en relación con las circunstancias actuales.

En consecuencia, y para facilitar la gestión de esta rebaja, cívica usted ordenar que los tesoreros locales de la República den el despacho legal a todos los propietarios de los locales ocupados por las escuelas de Instrucción primaria y normal, dependientes de este Ministerio.—Ruperto Alamos.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a usted.—Carlos Zañartu."

REMITA DE TIERRAS FISCALES

Con fecha 11 del presente mes, la Oficina de Mensura de Tierras, ha resuelto lo siguiente:

"Designase la ciudad de Temuco para el remate de 985 lotes de terrenos de la provincia de Cautín, que deberán verificarse el 15 de Octubre próximo y días siguientes hábiles en conformidad a las bases que se detallan en los decretos supremos Nos. 2521 de 26 de Diciembre de 1913, 355 de 3 de Marzo de 1914 y 1178 de 13 de Junio de 1914.

INSCRIPCIONES EN PITRUFQUEN

El Ministro del Interior ha contestado a la Intendencia de Valdivia, sobre una consulta que hizo el presidente de la junta electoral de Pitruquén:

"Sevase usted manifestar al gobernador de Villarrica para que a su vez le transmita al presidente de la junta inscriptora que funcione en Pitruquén durante el mes de Junio próximo, que en orden a la consulta que este día ha formulado acerca de que el mismo día debe practicar las sujeciones inscripciones, dicha junta terminará su cometido y que ninguna disposición de la ley electoral la autoriza para efectuar nuevas inscripciones.—D. Charne"

DRAGADO DE LA BAHIA DE CORRAL

El 16 del presente se iniciaron en la bahía de Corral las obras de dragado. En estos trabajos se invertirán por ahora diez mil pesos.

Se espera que las autoridades le inversión de mayor suma para que la obra no sufra interrupción.

Noticias de la Intendencia y MUNICIPALIDAD

Obras del pobre.—El señor Ministro del Interior, acompañado de varias autoridades, visitó ayer las obras del pobre que la Intendencia ha establecido en el barrio de la Avenida Maiza y que, como se sabe, se costea por la generosa ayuda del vecindario y del comercio.

El señor Ministro presentó el repartido de las raciones, que en total fueron de 1.135, retirándose en seguida muy complacido por la forma expeditiva en que se hace dicho repartido.

Desde el Viernes próximo, se crea desde mañana, comenzará a funcionar una nueva olla del pobre, la que será atendida por el comisario de la S. A. señor Maiza. Esta olla funcionará en la calle Dávila, No. 744 y el objeto principal de ella es dar alimento a las mujeres y a los niños necesitados.

En vista del éxito que ha obtenido el funcionamiento de las ollas del pobre hasta la fecha establecida, la Intendencia, de acuerdo con el buen espíritu de caridad que la guía, creen algunas más en los barrios más habitados por gente pobre.

Se asegura que una de estas se establecerá en el barrio de la 7.ª Comisaría y estará a cargo de los señores de dicha sección, y la otra se instalará en la 2.ª, siendo el objeto de esta última, proporcionar alimento a las viudas y a los niños menores de 10 años.

Por los pobres.—La Intendencia ha expedido, con fecha de ayer, el siguiente importante decreto:

"Considerando: 1.º Que en la actual situación del pueblo, la acción de las autoridades no debe dirigirse solamente a procurar un alivio a la clase obrera que se encuentra sin trabajo, sino que también ella ha de ser encaminada a obtener recursos destinados a la gente de condición modesta; que sufran igualmente las consecuencias de las presentes circunstancias;

2.º Que inducida por ese propósito, esta Intendencia no ha vacilado en aceptar el ofrecimiento hecho por comerciantes de esta plaza para verificar un remate de mercaderías que se obtendrán gratuitamente de las casas de comercio al por mayor;

3.º Que el producto del remate en referencia vendrá a aliviar siquiera en parte la aflictiva situación de los muchos empleados que, por razón de crisis, se encuentran sin ocupación.

Decreto: Nómbrase una comisión compuesta de los señores Víctor Araya, Manuel Loeza, Santiago Puelma, Carlos Díaz, Jorge D'Oliviera Braga y Oscar Honorato Cienfuegos, para que soliciten del comercio de Santiago la mercadería, a fin de llevar a efecto el remate a que se alude en los considerandos del presente decreto.

Asimismo comóndase al Martillero de Hacienda de esta ciudad, don Víctor Araya, para llevar a efecto la subasta mencionada, en la casa de consignaciones de su propiedad, situación.

CONFERENCIA SOBRE ECONOMIAS

Ayer el Ministro de Obras Públicas señor García, conferenció largamente con el Director de Obras Públicas, señor Illanes y con el Inspector General de Geografía y Minas, señor José del C. Fuenzalida.

Se deliberó sobre las economías que se podría introducir en los diversos servicios de esas reparticiones y se acordó suspender todos los trabajos de topografía y reconocimientos en el centro y sur del país.

Se seguían estudiando otras economías susceptibles de introducirse.

Los locales para escuelas

Se pide la rebaja de los cánones de arrendamiento

El Director del Tesoro ha dirigido la siguiente circular a los tesoreros locales del país:

"Santiago, Septiembre 12 de 1914. El señor Ministro de Instrucción Pública, por oficio No. 10.100 de 11 del actual me dió lo siguiente:

"Como consecuencia de la situación recientemente producida para el Erario, el departamento de mi cargo ha determinado iniciar las gestiones del caso ante los particulares que dan en arrendamiento sus propiedades para el funcionamiento de las escuelas públicas, con el fin de obtener una rebaja en la renta que actualmente se paga y que esté en relación con las circunstancias actuales.

En consecuencia, y para facilitar la gestión de esta rebaja, cívica usted ordenar que los tesoreros locales de la República den el despacho legal a todos los propietarios de los locales ocupados por las escuelas de Instrucción primaria y normal, dependientes de este Ministerio.—Ruperto Alamos.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a usted.—Carlos Zañartu."

REMITA DE TIERRAS FISCALES

Con fecha 11 del presente mes, la Oficina de Mensura de Tierras, ha resuelto lo siguiente:

"Designase la ciudad de Temuco para el remate de 985 lotes de terrenos de la provincia de Cautín, que deberán verificarse el 15 de Octubre próximo y días siguientes hábiles en conformidad a las bases que se detallan en los decretos supremos Nos. 2521 de 26 de Diciembre de 1913, 355 de 3 de Marzo de 1914 y 1178 de 13 de Junio de 1914.

INSCRIPCIONES EN PITRUFQUEN

El Ministro del Interior ha contestado a la Intendencia de Valdivia, sobre una consulta que hizo el presidente de la junta electoral de Pitruquén:

"Sevase usted manifestar al gobernador de Villarrica para que a su vez le transmita al presidente de la junta inscriptora que funcione en Pitruquén durante el mes de Junio próximo, que en orden a la consulta que este día ha formulado acerca de que el mismo día debe practicar las sujeciones inscripciones, dicha junta terminará su cometido y que ninguna disposición de la ley electoral la autoriza para efectuar nuevas inscripciones.—D. Charne"

DRAGADO DE LA BAHIA DE CORRAL

El 16 del presente se iniciaron en la bahía de Corral las obras de dragado. En estos trabajos se invertirán por ahora diez mil pesos.

Se espera que las autoridades le inversión de mayor suma para que la obra no sufra interrupción.

Noticias de la Intendencia y MUNICIPALIDAD

Obras del pobre.—El señor Ministro del Interior, acompañado de varias autoridades, visitó ayer las obras del pobre que la Intendencia ha establecido en el barrio de la Avenida Maiza y que, como se sabe, se costea por la generosa ayuda del vecindario y del comercio.

El señor Ministro presentó el repartido de las raciones, que en total fueron de 1.135, retirándose en seguida muy complacido por la forma expeditiva en que se hace dicho repartido.

Desde el Viernes próximo, se crea desde mañana, comenzará a funcionar una nueva olla del pobre, la que será atendida por el comisario de la S. A. señor Maiza. Esta olla funcionará en la calle Dávila, No. 744 y el objeto principal de ella es dar alimento a las mujeres y a los niños necesitados.

En vista del éxito que ha obtenido el funcionamiento de las ollas del pobre hasta la fecha establecida, la Intendencia, de acuerdo con el buen espíritu de caridad que la guía, creen algunas más en los barrios más habitados por gente pobre.

Se asegura que una de estas se establecerá en el barrio de la 7.ª Comisaría y estará a cargo de los señores de dicha sección, y la otra se instalará en la 2.ª, siendo el objeto de esta última, proporcionar alimento a las viudas y a los niños menores de 10 años.

Por los pobres.—La Intendencia ha expedido, con fecha de ayer, el siguiente importante decreto:

"Considerando: 1.º Que en la actual situación del pueblo, la acción de las autoridades no debe dirigirse solamente a procurar un alivio a la clase obrera que se encuentra sin trabajo, sino que también ella ha de ser encaminada a obtener recursos destinados a la gente de condición modesta; que sufran igualmente las consecuencias de las presentes circunstancias;

2.º Que inducida por ese propósito, esta Intendencia no ha vacilado en aceptar el ofrecimiento hecho por comerciantes de esta plaza para verificar un remate de mercaderías que se obtendrán gratuitamente de las casas de comercio al por mayor;

3.º Que el producto del remate en referencia vendrá a aliviar siquiera en parte la aflictiva situación de los muchos empleados que, por razón de crisis, se encuentran sin ocupación.

Decreto: Nómbrase una comisión compuesta de los señores Víctor Araya, Manuel Loeza, Santiago Puelma, Carlos Díaz, Jorge D'Oliviera Braga y Oscar Honorato Cienfuegos, para que soliciten del comercio de Santiago la mercadería, a fin de llevar a efecto el remate a que se alude en los considerandos del presente decreto.

Asimismo comóndase al Martillero de Hacienda de esta ciudad, don Víctor Araya, para llevar a efecto la subasta mencionada, en la casa de consignaciones de su propiedad, situación.

CONFERENCIA SOBRE ECONOMIAS

Ayer el Ministro de Obras Públicas señor García, conferenció largamente con el Director de Obras Públicas, señor Illanes y con el Inspector General de Geografía y Minas, señor José del C. Fuenzalida.

Se deliberó sobre las economías que se podría introducir en los diversos servicios de esas reparticiones y se acordó suspender todos los trabajos de topografía y reconocimientos en el centro y sur del país.

Se seguían estudiando otras economías susceptibles de introducirse.

PABA

entrega inmediata

OFRECEREMOS

SALITRE

PIDA

El folleto con instrucciones si aún no lo tiene

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA.

BANDERA esq. CATEDRAL

En la calle de Agustinas No. 555, visitó a un almacén municipal.—El señor Intendente de la provincia, acompañado de varios jefes de la Policía, visitó ayer el almacén municipal que funciona en la calle de Almirante Barroso.

En su visita, el señor Intendente encontró el establecimiento en muy buenas condiciones y le fué muy satisfactorio ver el negocio lleno de gente que compraba mercaderías de todas clases.

Recomendó a la policía mucha vigilancia en el establecimiento, a fin de que allí no suceda nada de anormal con la aglomeración de clientes que diariamente acuden para efectuar sus compras.

Apertura de otro almacén municipal.—Ayer, en el barrio del Matadero, con los fines ya conocidos.

A medida que se vaya consiguiendo la creación de los otros que ya se han aprobado por la Ilustre Corporación, éstos serán abiertos en diferentes barrios en las mismas condiciones que los ya implantados.

No sesionó.—La Ilustre Municipalidad no celebró sesión ayer por falta de quórum.

Ejército y Marina

Medalla al mérito.—Se ha concedido la medalla al mérito de 2.ª clase al maestro de ceremonias de la Corte Imperial del Japón, señor Josaki Yoshidzu.

Federación de Oficiales de Reserva.—Con el fin de dar toda clase de facilidades a la Federación de Oficiales de Reserva, el jefe de la S. A. Brigada de Infantería, coronel Moore, ha enviado las siguientes resoluciones:

Una al Club Nacional de Tiro al Blanco como sigue:

"Al presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco.—Ruego a usted de toda clase de facilidades al presidente de la Federación de Oficiales de Reserva.

Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

Empezará el Regimiento Buin.—Presentación.—Ayer se presentó a la Comandancia de Armas el contador de la Intendencia de Establecimientos Militares, don José María Hurtado, destinado al Regimiento Buin.

La guardia de Palacio.—Desde el 1.º de Octubre hará la guardia de Palacio los Regimientos Buin y Pudahuel, alternativamente.

para que constituya en ese local, un club de tiro al blanco, con los elementos que pueda proporcionarles mientras ellos puedan, con sus recursos, tener polígono propio.

Los miembros de la sociedad serán premiados con una tarjeta de identidad, que llevará el sello de la institución y la firma del presidente y secretario de ella.—Manuel Moore, coronel y comandante de la brigada.

Y la siguiente a los comandantes de los Regimientos Buin y Pudahuel:

"Los comandantes de los cuerpos militarán a los miembros de la Federación de Oficiales de Reserva, asistir a todas las revistas, tanto administrativas como de instrucción, juegos de la guerra, conferencias, etc.

Los expresados miembros llevarán una tarjeta de identidad con el timbre y la firma del presidente de la expresada Federación.—Manuel Moore, coronel y comandante de la Brigada.

Pago de fletes de aspersión.—El ministro de Chile en Francia, ha sido autorizado para invertir la suma de noventa mil francos, en el pago de las cuentas pendientes por fletes

